

LA CONTROVERSIA DE LOS PRODUCTOS HOMEOPÁTICOS

Juan Siso Martín
www.juansiso.es

En un mercado plural de medicamentos es posible encontrar una variedad casi inabarcable de ellos, pero dividida en dos grandes categorías: Aquellos que gozan de evidencia científica en sus resultados y aplicación y aquellos otros que no cuentan con esta cualidad esencial.

Los pacientes y usuarios de la Sanidad gozan, evidentemente, de libre determinación a la hora de posicionarse a favor de uno u otro grupo. Este derecho se recoge en la Carta Europea de los Derechos de los Pacientes y en la Ley 41/2002, Básica de Autonomía del Paciente. Es incuestionable esta libre determinación, claro, tanto como lo es la obligación del Sistema Sanitario de garantizar que las técnicas o productos que puedan elegirse cumplan condiciones de eficacia o, al menos de inocuidad y en este sentido se instrumentan todas las cautelas necesarias.

El movimiento contrario a las corrientes homeopáticas se ha instalado en los medios científicos y académicos. Entre una larga lista de instituciones, la Real Academia Nacional de Farmacia y la propia Organización Mundial de la Salud, quien apoya las terapias complementarias, pero siempre que cumplan determinadas condiciones. Deben demostrar calidad, seguridad y eficacia, aspectos que la Homeopatía no ha conseguido, en el consenso científico general. Las universidades por su parte consolidan, también la postura contraria y así la Universidad de Salamanca, la única en la que la homeopatía resistía como asignatura académica en estudios oficiales, ha eliminado la materia de sus programas formativos. En el pasado, casi una decena de centros universitarios han contado entre su oferta con este tipo de especialidades, que han ido desapareciendo progresivamente de los planes de estudio.

Fuera de España se da, también, esta controversia, siendo de mencionar el caso de Francia, hasta hace poco el paraíso de la homeopatía. El debate sobre la cuestionada eficacia de aquella ha saltado a la sociedad, en un país en donde algunas universidades han cerrado este año varios cursos de homeopatía y el Gobierno está estudiando dejar de financiar estos productos, como ahora lo viene haciendo, de forma similar a aquellos otros de probada eficacia. El debate es muy fuerte con el lobby homeópata en el país en donde tiene su sede

la empresa *Boiron* y movió 3.200 empleos y 620 millones de euros, exportando productos a 50 países. El debate se plantea, igual que en España, con colectivos profesionales, principalmente allí con el Sindicato Nacional de Médicos Homeópatas de Francia.

Es patente este estado de opinión, con destacadas aportaciones al respecto:

https://www.elconfidencial.com/espana/2018-04-24/omc-homeopatia-medicos-farmacias-vender_1554201/

www.diariomedico.com/salud/rechazo-literal-de-la-omc-a-la-homeopatia.html

[/www.redaccionmedica.com/secciones/medicina/la-omc-declara-etica-la-homeopatia-si-es-un-medico-quien-la-recomienda-9275](http://www.redaccionmedica.com/secciones/medicina/la-omc-declara-etica-la-homeopatia-si-es-un-medico-quien-la-recomienda-9275)

www.redaccionmedica.com/secciones/medicina/-la-omc-aclara-su-ambiguo-informe-la-homeopatia-una-practica-invalidada--9185

www.correofarmaceutico.com/politica-sanitaria/la-omc-desecha-la-homeopatia-por-no-estar-validada-cientificamente.html.

<http://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2018/08/14/5b705e85ca474155498b4651.html>

Los aspectos que quiero destacar en este espinoso asunto, sobre la evidente libertad de venta de estos productos (debidamente registrados y autorizados) y de la libertad, también, de adquisición de los mismos, son los siguientes

- 1.- Que no se induzca a engaño, acerca de pretendidos efectos terapéuticos de los productos ofertados.
- 2.- Que los profesionales que los ofrezcan no se atribuyan condiciones o titulaciones inexistentes
- 3.- Que el uso de esos productos no suponga el abandono de las acciones y productos de la Medicina tradicional, basada en la evidencia científica.
- 4.- La inexplicable “levedad” penal de la consideración de estas conductas cuando se producen daños de la máxima gravedad.

